

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6854

PALMA DE MALLORCA
MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 1645

La propaganda de "Acción Cristiana," En Sineu

Anteayer, *Acción Cristiana* dió una sesión de propaganda — la décima — en la villa de Sineu. Se celebró por la tarde, y estuvo muy concurrida. El auditorio estaba compuesto casi por entero de hombres: unos cuatrocientos.

Después de oportuna presentación, hecha por el Vicario señor Muntaner, empezó el acto.

Habló en primer término don Antonio Villalonga quien, en elocuentes palabras y con ejemplos tomados de la historia, expuso cómo a pesar de tanta persecución y obstáculo, la Iglesia va realizándose, imperturbable y con eficacia, la labor que su Divino Fundador le encomendara. Vence y supera la oposición con los recursos indefectibles de la oración, la humildad y el sacrificio. Es obvia la lección que para el presente se deduce del pasado. Aquellas armas de paz harán que, superada la presente perturbación, empiece para la Iglesia una nueva reconquista de las almas.

Siguió don Jaime Puig quien señaló que *Acción Cristiana* desea promover en Mallorca una cruzada pacífica encaminada a la restauración del espíritu cristiano. Indicó que hemos padecido de no

tener una buena organización, falta que es causa de que el adversario haya podido desfigurar la verdadera fisonomía de España. Aludió, como segunda causa a la insensata colaboración de los buenos a las obras enemigas, y en especial a la Prensa. Combatió la falsedad de que sea la Iglesia enemiga de la libertad y de la autoridad cuando precisamente es su principal defensora y sostenedora.

Después habló el Rdo. don Bartolomé Bosch, el cual demostró, con relevantes ejemplos, que el dominio perfecto de la ciencia, no sólo no aleja sino que acerca a la Religión, sobre todo si el hombre de ciencia sabe cultivar la humildad de su corazón. La soberbia, por el contrario, explica el hecho de que haya hombres de estudio que no creen. En modo alguno puede haber verdadera oposición entre la Ciencia y la Fe. Exhortó luego a un trabajo metódico y entusiasta para la propaganda de la doctrina de Cristo, en la plena convicción de que el triunfo será de la Iglesia.

Los tres discursos, escuchados con gran atención por el numeroso auditorio, fueron acogidos con entusiastas aplausos.

Lo que dijo Maura sobre la cuestión religiosa

Ampliando lo que publicamos ayer del discurso del señor Maura, reproducimos los siguientes párrafos que se refieren a las cuestiones religiosas y de enseñanza.

"La cuestión religiosa —dijo— debía ser un problema resuelto a estas horas, pero por la forma como se ha tratado, se plantea un problema de revisión constitucional que en cada momento suma más adeptos.

Será un problema vivo que tendrá consecuencias perturbadoras y que prolongará el período constituyente. El problema religioso no lo ha inventado la República.

La separación de la Iglesia y el Estado era una necesidad para ambas, porque en el régimen anterior la vida de aquélla era una prolongación de éste, y no se sabía donde acababa la jurisdicción de la Iglesia para empezar la del Estado.

Muchos de los que se llaman católicos han creído que como deber religioso bastaba ir a misa los domingos, dando diez céntimos para la silla y no acordándose de Dios en toda la semana. (Risas).

Los católicos tenemos otras obligaciones y ahora tendremos que cumplir las con mucho rigor.

Unido al problema que examino, está el de las órdenes religiosas que han vivido en un régimen de excepción.

Sabido es que, según el Concordato, en España se admitían tres órdenes: dos especialmente designadas y una a designar, pero cuya designación no se ha hecho.

Como las órdenes religiosas no estaban sometidas a ninguna ley de asociaciones no ha habido medio de evitar que la irrupción en España de comunidades fuese extraordinaria y cuantas veces se ha intentado regular su situación jurídica se ha producido un movimiento que en muchos casos obligó a la caída de Gobiernos.

Cualquier católico comprenderá que la continuación de este régimen de excepción era imposible y con este problema se encontró la República.

En las elecciones generales se creó una situación difícil para España.

Se aseguraba por los elementos de las derechas que no podían ir a la lucha, porque los foragidos de la izquierda hubieran incluso puesto en peligro sus vidas, y puedo asegurar que eso es falso.

Donde las derechas lucharon con empeño triunfaron y donde no lo hicieron así, fracasaron.

Consecuencia de eso, fué, el que viniera a las Cortes una enorme mayoría de izquierda y nadie puede asombrarse que en este problema religioso se haya pronunciado en un sentido extremista.

El artículo 24 aprobado tiene tres puntos: Expulsión de los jesuitas, nacionalización de sus bienes y prohibición de la enseñanza a las Ordenes religiosas.

Lo referente a la expulsión de los jesuitas, fué una medida de transacción que suponía el afianzamiento de todas las demás Ordenes religiosas.

Nadie pensará que yo voy a condenar a los jesuitas, porque educado en ellos, he de reconocer que han prestado enormes servicios; pero también hay que reconocer que desde tiempo inmemorial los jesuitas, quizás inconscientemente, y como empujados por la masa conservadora que los asistía, han venido interviniendo en la vida política española y han emprendido campañas de índole política que acrecentaron el odio, en algunos casos cerril, de los contrincantes.

Entre los elementos católicos ha producido gran alarma todo lo referente a la nacionalización de los bienes de esta orden religiosa pero de todos es sabido que los jesuitas no tienen sus bienes a su nombre, sino al de terceras personas, lo que hace imposible esta nacionalización.

La prohibición de enseñanza a las Ordenes religiosas, la considero una enormidad y un atentado a la libertad.

Es evidente que en este aspecto ningún Gobierno que merezca el nombre de tal puede dejar abandonados un millón doscientos mil niños que reciben instrucción en las escuelas confesionales, porque el Estado necesita unos trescientos millones de pesetas para sustituirlas y muchos años para instaurarlas.

¿Pero es todo esto bastante para sostener una bandera?

Pero sea como sea, yo afirmo que las cuestiones religiosas no deben llevarse a la calle como bandera política o con fines sospechosos.

La huelga de los obreros del muelle

La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha dirigido al Excmo. señor Gobernador civil la siguiente nota: "Excmo. Sr.: La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, con el mayor respeto y consideración acude a V. E. y expone:

Que los elementos mercantiles, industriales y nautas de nuestra región y por manera especial y más directa los armadores, consignatarios y agentes de aduanas de este puerto, reiteradamente han hecho llegar a esta Cámara sus fundadas quejas por el proceder de la Asociación que viene monopolizando los trabajos de carga y descarga de buques en el muelle de esta ciudad.

Esta Cámara no puede en manera alguna desatender los intereses que le están encomendados, sobre todo cuando éstos se ven ilegítimamente vulnerados, como tan repetidamente lo han sido en un período de escasos meses por la aludida entidad.

Esta clase de conflictos que por su naturaleza revisten siempre gravedad, esta gravedad sube de punto en tre nosotros por ser una isla nuestra provincia y por tanto, no ser posible defender la vida mercantil e industrial de falta de materias, supliendo el transporte marítimo por otro medio de transporte.

No obstante existir un pacto acordado por el Comité Paritario del Ramo, el elemento patronal en aras de la paz pública, el tres de mayo último se allanó a sustituir aque pacto legalmente establecido, por otro sumamente ventajoso para el Sindicato obrero de transportes, por el que éste recabó para sus afiliados la exclusión de la carga y descarga en nuestro puerto.

El mes de julio siguiente, como si tales compromisos no existieran, invocando un motivo completamente ajeno a las condiciones del trabajo y al trabajo mismo, lo abandonaron, originando los sangrientos sucesos que todos amargamente recordamos, en cuyo conflicto, en bien del sosiego y tranquilidad de nuestro país la clase patronal consintió otra vez en sacrificar intereses que considera legítimos.

Después de lo narrado, el jueves último, faltando abiertamente sin escrúpulo alguno, a sus compromisos tan repetidamente sellados, y también por un motivo que en nada afecta al pacto que rige para su tra-

bajo, los obreros del mentado Sindicato se negaron a descargar el vapor "Delfín", procedente del puerto de Tarragona y a cargar los de Barcelona, pretextando que en aquel puerto había sido cargado por obreros ajenos a la Confederación Nacional del Trabajo, y en el de Barcelona habían de ser descargados por obreros que no pertenecen a dicha Confederación, a la que parece están ciegameamente sometidos los de nuestro puerto, anteponiendo éstos a sus compromisos los intereses o finalidades que mueven a los dirigentes de aquélla.

No es posible que el comerciolear siga sufriendo tan continuas perturbaciones que tan grave quebranto producen en la economía de nuestro país.

El elemento comercial ha venido soportando, para evitar conflictos en lo posible, exigencias hasta en el modo y forma de efectuar las operaciones de carga y descarga que sin beneficio sensible para los obreros son en mengua del rendimiento útil del trabajo.

Tan reiteradas e injustificadas infracciones por parte del Sindicato de los diferentes pactos con él establecidos, han obligado a los patronos a darlo por rescindido, recabando su libertad de acción para contratar en lo sucesivo los trabajos de carga y descarga con los obreros o en tidades obreras que tengan mayor solvencia moral que la demostrada hasta hoy por la aludida Asociación.

Atendiendo a los hechos y consideraciones expuestas, esta Cámara acude a V. E. suplicándole con todo encarecimiento que por todos los medios que le sugiera su reconocido celo en pro del orden público y de la legítima libertad de los individuos los ampare energicamente ante cualquier intento de coacción moral o material, que se proponga menoscabar aquella libertad o el orden.

En estos momentos graves que está atravesando la economía nacional, importa grandemente que vaya mereciendo la confianza en el capital, de cuyo retraimiento los primeros en experimentar sus males son la industria y el comercio.

Como hemos dicho, los conflictos en el puerto tienen una gravedad extraordinaria por el carácter insular de nuestra región, pues de prolongarse el conflicto se llegaría a la paralización en la vida comercial e industrial de Mallorca.

Con todo ahinco, pues, la Cámara suplica y espera de la digna autoridad de V. E. que, en aras de la justicia e interés común, impedirá por todos sus medios que la perturbación prevalezca.

Palma de Mallorca, 25 octubre de 1931. — El Presidente, J. Casanovas Obrador. — El Secretario, Francisco Barceló.

Excmo. señor Gobernador Civil de esta Provincia".

Del Patronato Obrero

Fiesta de los "Trescadores" a San Rafael

A pesar de lo desapacible del día la fiesta de los "trescadores" a San Rafael, su Patrono Celestial, revisió singular solemnidad, debido a la circunstancia de tener el Patronato la Comunión general y de celebrarse

en este día la fiesta de Cristo Rey, que en Montesión es uno de los días de gran devoción para los amantes del Sagrado Corazón.

Hubo fervorines sobre las circunscripciones por el Padre Director del Patronato.

La Comunión en la misa que dijo el Rdo. P. Estanislao Doménech, jesuita, predicador de la Novena de San Alonso fué concurridísima tomando parte muchos congregantes de la Presentación.

Se impresionó una placa en el patio de Montesión con el grupo de "Trescadores" rodeados de otras Secciones.

En el Patronato se tomó con alegría el chocolate, con ensaimadas, presidiendo el acto el Padre Director que les exhortó al final; a permanecer unidos a trabajar en las prácticas y a ser buenos congregantes luciendo la medalla sobre el uniforme de trescador.

El pasacalle por el centro de Palma con la banda fué presenciado por mucha gente.

Por la tarde, antes de la velada hicieron una exhibición de prácticas de telegrafistas, pontoneros, Cruz Roja y ejercicios militares, haciendo evoluciones que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia.

En la velada hubo muy buenos intérpretes en el "Puñal del Godo" y "Casa tranquila".

La banda de cornetas y tambores ejecutó algunas marchas con gran ajuste y brillantez y un coro de niños cantó algunas piezas con gran afinación.

El numeroso público salió muy complacido felicitando a los simpáticos "trescadores" que saben, fieles a su lema mens sana in corpore sano honrar corporal y espiritualmente a su Patrono San Rafael.

El estado del mar

Movimiento de buques

Abonzado el mal estado del mar, ayer tarde, a las cuatro, fondó en nuestro puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor "Bellver".

A las seis salió para Valencia el vapor "Mallorca", el cual había suspendido su salida el domingo.

Para Barcelona, salió anoche, a la hora de itinerario, el "Ciudad de Barcelona".

De dicho punto ha llegado hoy la motonave "Ciudad de Palma".

También ha llegado el paquebot alemán "Adolph Woermann", con turistas.

El sábado, por la noche, llegó el paquebot "Cala Tuent", procedente de Ibiza, con efectos.

En el Ateneo

Para hoy "El problema militar" por don Ricardo F. de Tamarit

Hoy miércoles, a las 7 de la noche, tendrá lugar en el salón del Ateneo, la inauguración del curso 1931-32 con una conferencia sobre "El problema militar" por don Ricardo F. de Tamarit.

La gran trascendencia de este problema, siempre decisivo en la Historia de nuestra nación y cuya complejidad hace que no pueda considerarse resuelto, así como el prestigio del conferenciante harán, seguramente, que el acto sea muy concurrido.

La enseñanza religiosa

Por disciplina social

Cuando vean la luz estas líneas, acaso se haya votado ya en las Constituyentes, la orientación a imprimir en la enseñanza primaria.

Aunque el Gobierno ha frenado bastante en su marcha hacia el laicismo, tememos que tanto por deseo de los gobernantes, como por dar satisfacción a los que gritan, contra el sentir de la inmensa mayoría de los españoles, se perpetre el abuso de imponer a los padres católicos la obligación de subvencionar la enseñanza laica, haciéndoles pagar a los verdugos de la Religión de sus propios hijos.

Lo más equitativo sería la división del presupuesto de Instrucción primaria en escuelas de enseñanza religiosa y profesionales, para que los padres, en uso de su legítimo e inalienable derecho, eligiesen unas u otras, aumentando el número de las de mayor asistencia, conforme el resultado de estadísticas rigurosas.

De no ser así, las escuelas oficiales, donde existan particulares con enseñanza religiosa, quedarán desiertas, al tenor de lo acaecido en Francia, cuando se impuso la enseñanza oficial laica; porque, los mismos padres que políticamente propugnan este laicismo, no lo quieren para sus hijos cual lo manifiestan enviando a estos a los colegios de los religiosos.

Tampoco deberían quererle los gobernantes, quienes, realmente, ejercen oficios paternales con los gobernados, toda vez que privar a estos de la enseñanza religiosa, verdadero alimento del espíritu, es mil veces peor, que dificultarles el alimento del cuerpo, que si en este supuesto se debilita la vida material, en aquel se hiera la vida moral, sin la que, los pueblos se tornan ingobernables.

Decía Aparisi y Guijarro: "Cuando veáis una sociedad próxima, al parecer, a disolverse, bien se puede afirmar que no está Dios en ella, porque Dios lleva consigo la luz, el orden y la libertad".

¿Y cómo se podrá conservar a Dios, en la sociedad, si se proscriben oficialmente la ciencia que le enseña, que es la ciencia religiosa?

Merecen todas nuestras simpatías y calurosos aplausos, las reformas que desde el Ministerio de Instrucción, se anun-

cian uno y otro día, ordenadas a la creación de nuevos centros docentes para difundir la cultura y hacerla asequible a los más humildes; con ello, el Estado, imita a la Iglesia, que siempre facilitó el acceso a sus escuelas, seminarios y universales, a las clases sociales más modestas, a los obreros, a los hijos del pueblo; pero desde la atalaya de ese Ministerio, deben observar los encargos de la Instrucción, que los males que padecen la patria, y la sociedad contemporánea, no radican en la inteligencia tanto como en el corazón.

Y si ello es así, ¿cómo se la quiere curar con ciencia y no con virtudes?

Cuando el hombre no adora a Dios, riende culto a sus pasiones que son insaciables y se torna egoísta, soberbio, vanidoso, e impulsado por ellas tiende a esclavizar a sus semejantes.

Cegar el anhelo innato de Dios que siente el niño, privándole de la enseñanza religiosa, equivale a herir mortalmente su vida moral, predisponiéndole para todos los ervilismos, justos, e injustos, aun que parezca paradójico, con toda clase de insubordinaciones: servilismo a las malas pasiones; insubordinación a las autoridades.

Al honor que se extingue el sentimiento religioso, que prescribe respeto al poder constituido, hay necesidad de aumentar la fuerza pública que impone dicho respeto.

La Historia de los pueblos ofrece en todas sus páginas, a cuantos la estudian, sin prejuicios, ejemplos elocuentísimos que prueban esta apreciación.

La sociedad está herida en el corazón, no en la inteligencia. Infundámosla, pues sobriedad, abnegación, austeridad espíritu de sacrificio, caridad, sumisión, respeto, virtudes, en fin, que hacen gobernables a los pueblos, y que solo el sentimiento religioso fecunda y sostiene.

Ningún conflicto de orden público acarrearán a los gobernantes los que practican sinceramente la Religión; en cambio la autoridad tropezará todos los días, con los que abominan de Dios.

La enseñanza religiosa la reclamará la disciplina social.

ELIAS OLMOS

das y asociadas dirigieron a aquellos una comunicación con fecha del 16 de junio de 1919 que contiene entre otras las siguientes declaraciones.

Las Potencias aliadas y asociadas consideran importante el establecer claramente que sus condiciones tocantes al desarme de Alemania no tienen solamente el objeto de imposibilitar la reconstrucción de su política guerrera. Esas condiciones representan, al mismo tiempo, el primer paso para la reducción de armamentos que las Potencias firmantes tratan de realizar como el mejor medio de supresión de la guerra y cuya ejecución será la primera tarea de la Sociedad de Naciones.

Han pasado once años desde que se hicieron estas declaraciones. ¿No ha quedado en pie la obligación ineludible que tienen todas las Potencias aliadas y asociadas, incluyendo los Estados Unidos de América del Norte, de cumplir su palabra sin otras demoras y no debe esa obligación vencer todos los obstáculos temporales y técnicos que se opongan?

A. Braun

Berlín, octubre de 1931.

Un juicio y un ofrecimiento

Leemos:

"La amenaza de expulsar de España a los jesuitas, aun antes de culminar en la aprobación del desdichado artículo 24, había producido en Bélgica un sentimiento de hospitalidad para con la inclita Compañía de Jesús. Espectáculo que hará pensar al mundo entero, el de una nación como España, que echa de su seno a los organizadores del único Instituto de Artes e Industrias que se ha creado por iniciativa privada. Y Bélgica, el país de tan floreciente enseñanza técnica, es el que se adelanta a brindar acogida a los profesores del Arenos, con promesa de reconocer validez oficial a sus cursos. ¿Razón? El conocimiento de lo que es y de lo que vale la enseñanza del I. C. A. I. Lo expresa bien a las claras una carta del director del Instituto Gramme, de Lieja, dirigida al padre Pérez del Pulgar. Es un juicio de un ilustre técnico extranjero, que difiere ciertamente del mezquino y cicatero pensamiento que tienen sobre los jesuitas españoles, sus mismos compatriotas. Por eso lo reproducimos a continuación:

"Un estudio comparativo y minucioso de vuestros programas y de las relaciones en que se describen los ejercicios prácticos, etc., me ha obligado a concluir que vuestro Instituto puede compararse con los más acreditados centros de enseñanza técnica de Francia y de Bélgica. Los estudiantes que siguen sus cursos tienen asegurada la más sólida formación científica, a la vez que una preparación inmediata para resolver los problemas que se les plantearán en la Industria. No me queda sino daros mis más cumplidos parabienes, por haber llegado con tanta presteza a la fórmula que verifica con toda la realidad posible, lo que los más distinguidos ingenios

(basta mencionar aquí a M. Guille, director de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París), consideran como un ideal en la formación de un Ingeniero..."

Si, llegado el caso de una expulsión de la Compañía, el Instituto de Arenos se viera obligado a trasladarse a Lieja, ¿qué juicio merecía al mundo culto el hecho de que España—donde tan atrasada se halla la enseñanza técnica—destruya uno de sus centros técnicos más modernos y mejor organizados, que compite ventajosamente con sus similares del extranjero?"

Homenaje al nuevo jefe de Correos de Baleares

En la tarde del domingo y con asistencia del personal todo de Correos de Baleares, tanto técnico como Carteros urbanos, rurales y subalternos, se celebró en el Gran Hotel un banquete homenaje al Jefe de Correos de Baleares, don Antonio Riera Sampol, primer jefe postal popular de esta provincia.

Ofreció el banquete, en nombre del personal, el Presidente del S. N. E. C. de esta Sección don Jaime Bestard, quien en sentidas frases glosó la satisfacción del personal por haber sido exaltado a dicha jefatura tan digno y capacitado jefe y cumplido caballero.

A continuación el Secretario del Comité y Delegado provincial de Baleares, don Ubaldo Lloret, hizo un bello parlamento que condensó en forma elocuentísima las normas sindicales en que está inspirada la actual estructuración social de la posta española, exhortando a todo el personal a perfeccionarse en el mejor cumplimiento del servicio y en especial en el de Prensa por ser por excelencia el elemento más eficaz de difusión cultural entre los pueblos. Ponderó la historia liberal de los cuerpos de Comunicaciones, que culminó en hechos que acreditaron en forma elocuente su condición de vanguardia de la República. Terminó su disertación con un viva a los Sindicatos de Comunicaciones juntos al Gobierno.

Don Antonio María Riera, dirigente de esta Sección sindical, anunció al personal reunido, que en la última sesión del Comité Regional de Cataluña y Baleares fué propuesto por aclamación para delegado adjunto de dicha región en el Comité Nacional don Ubaldo Lloret, noticia que fué acogida con grandes aplausos. Hizo resaltar la perfecta organización del homenaje, don Fernando Esteban y don Jaime Bibiloni, que por su acertada gestión merecieron sinceros y cálidos aplausos.

Don Luis Campano discursó también con suma elocuencia acerca de las dotes de mando que concurren en el homenajeado, subrayando sentidamente el respeto y cariño que entre todos los postales de Baleares supo siempre granjearse el tan prestigioso jefe. Intervino a continuación don José Forteza que leyó unas cuartillas laudatorias en las que se condensaba el sentir de todos.

Pronunciaron frases entusiastas de atención y respeto al nuevo jefe, don

Francisco Lorenzo Cortero Mayor y Antonio Coll, Presidente del Comité Carteros urbanos; el señor Femenia, representación de los rurales, y don Ramón Martorell, en nombre del personal subalterno.

Seguidamente y entre clamorosos aplausos se levantó don Antonio Riera Sampol, quien visiblemente emocionado decidió en términos paternales las demostraciones de afecto y subordinación que todo el personal a su cargo le debía significado tan ostensible como este hermoso acto, que él tan acertadamente calificó de confraternidad postal. Como un compañero más prometiendo valiosa cooperación para el mejor desenvolvimiento de todos los servicios perfeccionándolos hasta conseguir finalizar la impropia labor que hoy significa la prestación de los mismos. Sus últimas palabras fueron ahogadas en una salva de aplausos.

Don Pablo Naveira, segundo jefe interventor de esta principal, recogió las significativas muestras de afecto a toda la concurrencia, las agradeció plácidamente en tonos de elevado comendamiento e invitando a que todo funcionario extreme su reconocido celo en la ejecución de los servicios que le fueron encomendados. Enalteció con palabras encomiásticas la titánica labor desarrollada por unos cuantos compañeros en esta Principal que sin miras a los ligeros supieron gallardamente afrontar y resolver el problema de reivindicación que hoy celebra todo el personal.

Don Gaspar Mateu, por la Comisión organizadora, leyó, comentándolas y nada más, las numerosas adhesiones recibidas, patentizando que al éxito de la misma ha contribuido el entusiasmo y acompañó desde el primer momento todo el personal.

Se exteriorizó a don Pedro Más, Jefe de Correos y Gerente del Gran Hotel, el sumo agrado de todos los asistentes por la forma inmejorable en que fué servido el ágape.

Se cursaron telegramas al Ilustre señor Director Gral. de Correos y al Director del diario "Crisol" por la campaña que realiza en pro de los servicios de Comunicaciones.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué ofrecido a la respetable señora doña Manuela Mayans, esposa del nuevo Administrador.

El acto, en verdadera y franca camaradería, terminó con vivas a la República, a los Cuerpos de Comunicaciones y al nuevo jefe.

Pianos alquiler

disponibles antigua

Casa Banqué, Colón, 56

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Boutiques tardas.

Monedas antiguas de oro, plata y bronce.

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Beráy.

Damián Deyá Rullán

CIRUGIA GENERAL

Ex ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital de San Juan y Mariscal Jofre, agregado al servicio del Prof. G. L. Faure, de París.

Calle Archiduque Luis Salvador, 101.

Horas de consulta, de 11 1/2 a 2

CLINICA

Teléfono, 595

APERTURA DIA 7 OCTUBRE

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Desde Berlín

¿Ha desarmado Alemania?

Alemania ha llevado a cabo las obligaciones del desarme impuestas en la parte V. del Tratado de Versalles. El servicio militar obligatorio ha desaparecido y la industria militar ha sido destruida. El ejército se ha reducido a un ejército profesional de 1000.000 hombres con un largo tiempo de servicio. Por esta razón, resulta imposible la reunión de reservas bien preparadas. El armamento de este pequeño ejército alemán está perfectamente reglamentado. Se ha prohibido el acopio de material de reserva, armas, municiones y equipos de armamento. Alemania carece de las más esenciales armas de ataque, como aeroplanos militares, tanques, artillería pesada y submarinos. Puede verse hasta donde ha llegado el desarme alemán. Alemania ha entregado por el convenio del armisticio: 5.000 cañones (de estos, 2.500 pesados y 2.500 de campaña), 25.000 ametralladoras, 3.000 lanzaminas, 17.000 aviones de caza y bombardeo, 5.000 locomotoras, 15.000 vagones de ferrocarril y 5.000 camiones automóviles.

Por las disposiciones del desarme del Tratado de Versalles: seis millones de fusiles y carabinas, 105.000 ametralladoras, 242.500 cañones de ametralladores, 28.270 lanzaminas y tubos y verdaderos arsenales de otras armas, municiones y material de guerra.

Las fortalezas alemanas del Oeste del Reich han sido demolidas totalmente.

Todo el territorio alemán de la orilla izquierda del Rin y una zona de 50 kms. de ancho a la derecha del Rin, han sido desguarnecidas, es decir, que no hay allí ni fortificaciones, ni guarniciones militares, ni preparaciones u organizaciones militares de ninguna clase. Otras zonas desguarnecidas se hallan en Helgoland, en el canal entre el Báltico y el mar del Norte y en las costas del Báltico. En el Este del Reich hay solamente algunas fortificaciones anticuadas.

El desarme impuesto a Alemania en Versalles no era un desarme incondicional. Ese desarme debía, más bien, ser una introducción al desarme general. La manifestación del Instituto Carnegie es un testimonio que no puede ser sospechoso. Dicese en ella que los directores se permiten recordar la estrecha relación existente entre un desarme general y el unilateral de Alemania ordenado por la parte V. del Tratado de Versalles del 28 de junio de 1919. Esta parte que tuvo cabida, mediante una advertencia en el Tratado de Berlín entre Alemania y los Estados Unidos, dice que para hacer posible la introducción de una limitación general de armamentos de todas las naciones, Alemania se compromete a observar ciertas disposiciones sobre fuerzas terrestres, marítimas y aéreas.

Antes de que los delegados alemanes firmasen el Tratado, las Potencias alia-

Lógica aplastante

Con la votación del dictamen contra la Iglesia y los institutos religiosos, con las disposiciones que han seguido, se ha contrariado la conciencia católica, como es notorio y se ha dado satisfacción a una mínima parte de la opinión pública española.

No ha sido suficiente a evitar la determinación tomada por las Cortes la fuerza que representan millones de firmas, las más de ellas de elementos caracterizados de las letras, de las ciencias del comercio, de entidades obreras y de la mayor parte de los organismos de la nación; no han bastado las razones y respetuosas exposiciones presentadas por los católicos a los poderes públicos pidiendo una solución justa, conciliadora y razonable al problema planteado. No ha valido nada de eso. Unos parlamentarios, paradójica expresión, de una mayoría que piensa en contrario a los que ostensiblemente sostienen los que aparecen como gestores de la opinión pública, ha arrollado a los más, en inexplicable ofrenda a los menos. Y no es esto lo peor, con ser inaudito y peregrino el caso, sino que lo gracioso es que las medidas excepcionales se han lomado principalmente, y al menos las más rigurosas, contra aquellas congregaciones religiosas que además de los con sabidos votos de castidad, pobreza y obediencia a toda autoridad o poder extraño al del Estatuto español. Con ello se ha ahudido claramente a una orden religiosa determinada, a la que hace algún tiempo tenían ya enfocada nuestros extremistas y a la que no se ha parado de hostigar por los exaltados.

Se trazó el plan y se dió con la fórmula, pero los que la planearon, los que la votaron, además de la irritante desigualdad que entronizan mediante ella, han dado prueba de su intención y además de una ignorancia súplica acerca de la materia que pretenden reglamentar, porque si la causa de ser los Jesuitas la Compañía que merece los rigores de la ley es la obediencia especial que tienen para con el Papa, por la misma razón tendrían que disolvernos a todos los católicos que además de ser católicos apostólicos, somos "Romanos", según reza la doctrina que por fortuna se practica por millones de fieles. Ello, el ser romanos, no envuelve desligamiento por parte de los católicos de sus respectivos poderes temporales de la nación a la que pertenecen. Ser católico apostólico romano equivale a reconocer espi-

ritualmente como Jefe único de la Iglesia al Papa, como así debe ser, pero eso no implica que por ser católico un inglés ni un italiano no acate a sus respectivos reyes ni un peruano o guatemalteco a sus respectivos y flamantes presidentes. No; vamos, que esa podrá ser la explicación; pero de sobre sabemos que eso no convence a nadie.

El argumento es de demasiada brocha gorda. Pero, en fin, admitámoslo por un instante y vamos a deducir de esa premisa las consecuencias lógicas que se derivan de ella. A las Ordenes que tengan ese voto especial de obediencia a la autoridad o potestad distinta del Estado, el referido artículo que venimos comentando las declara disueltas porque entiende, por lo visto, incompatible para sus individuos el prestar obediencia a otra autoridad que la suya. Pues bien, por la misma razón, según leemos en la "Revista Internacional de las Sociedades Secretas" de 27 de Septiembre de 1931 y con referencia a la revista austriaca "Wiener Freimaurer Zeitung", n.º 67, 1931, páginas 119 120, al hablar de la elección de don Diego Martínez Barrio como gran Maestro del Gran Oriente de la Masonería, ministro del Gobierno Provisional de la República y del nombramiento del nuevo Gran Oficial don Emilio Palomo gobernador civil de Madrid, la prensa de las Logias se desata en ditirambos de los citados políticos españoles y en particular del señor Martínez Barrio, de quien dice "que fué siempre un gran partidario de la causa franc-masónica por sus excelentes concepciones y devoción al Arte Real, al que tiene el fervor de servir aún antes que al Estado".

Como es sabido, la masonería exige de los a ella afiliados una subordinación total a sus tenebrosos poderes y a las autoridades en las logias internacionales imperantes. Los miembros de dichas Sociedades Secretas sirven a éstas antes que a su propio Estado.

Reflexionen, pues, los legisladores de España; de ser Ligurdos, seanlo para todos igual, siquiera la potestad del Papa sea augusta, paternal y caritativa y la de las logias tenebrosas perturbadora y cuando no insustancial.

Si a los Jesuitas se les ha de poder disolver en tanto en cuanto mantengan su voto de obediencia al Papa por considerarlo Autoridad extranjera (cosa que en buena doctrina católica no puede mantenerse) por la misma razón no

podrán ser en buena lógica ni ministros ni diputados del país, aquellos individuos que estén sometidos y reconozcan autoridad distinta de la legítima de su propia nación y a la que sirven, por lo menos el señor Martínez Barrio, con solicitud preferente a su propio Estado, según se nos dice en la revista dicha.

No creemos que el argumento tenga vuelta de hoja. O todos monjes o todos canones.

Nicolás S. de Otto

El conflicto chinc-japonés

Para explicarse las dificultades de solución del conflicto manchuriano, hay que tener en cuenta que el tratado de Versalles no terminó con el concepto estatal militarista. El Japón calcó formas constitucionales propias sobre el patrón de la autocracia alemana. Desde el 13 de septiembre último en que el general Honjo lanza en Port Arthur su manifiesto encaminado al exterminio de las hordas chinas, licenciadas y convertidas en masas de bandolerismo, hay en todo el mundo resonancias guerreras. Pero a la opinión genuinamente japonesa nadie la oye, y no la oye porque ni el Gobierno, gabinete Wakatsuki-Shidehara, logra imponer su voz. ¿Dónde radica, pues, la orgía imperialista que obra a espaldas de la soberanía popular? En el Consejo de los Ancianos, que actúa con los ministros de Guerra y Marina. Es un vicio constitucional que da en el Japón privanza a la vieja ideología, según la cual, es menester amedrentar sin complacencias a los chinos, en lugar de entenderse con ellos diplomáticamente.

El Japón, como pueblo, no es militarista, pero la vieja política le traiciona. Y lo curioso es que ese omnipotente Consejo de Ancianos está constituido por la arcaica y solitaria figura del príncipe Sajonji. La política de imposición por la fuerza lesiona los intereses mercantiles del Japón en China, lejos de fomentarlos, pues provoca la natural xenofobia y el boicot.

El Consejo de la Sociedad de Naciones aplaza sus reuniones para el 16 de noviembre, después de aprobar una resolución conminatoria encaminada a que para dicha fecha la evacuación de Manchuria por las tropas japonesas sea un hecho. Pero la autoridad del Consejo de la Liga, ¿qué significa para aquel estado mayor? No hay más consejo que

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70081

BARCELONA

el fetichismo de la fuerza simbolizado por Sajonji.

Así se comprende la irresolución del gabinete de Tokio ante las notas que ha recibido de los firmantes del pacto Kellogg. Busca el equilibrio declarando que el espíritu de dicho pacto nada tiene que ver con el caso presente. Y entre tanto, el estado mayor responde con un nuevo bombardeo aéreo.

Todo lo que sea ganar tiempo se traduce en labor consumada de penetración en esa codiciada tierra, la más rica de China, y en la que, desde la cesión del ferrocarril del sur a los japoneses por parte de Rusia, como resultado de la acción de Port Arthur, el Japón ha enviado hasta un millón de nacionales y ha invertido cuantiosos capitales. Cuando la autoridad de los gobernantes desleales a Nankín, nombrados por los japoneses, garanticen a éstos su coloniaje, no tendrá inconveniente el alto mando en suspender los bombardeos y las operaciones espectaculares. Entonces, la Berlín del Extremo Oriente, como se ha

llamado a Tokio, podrá avenirse a los buenos oficios de la Sociedad de Naciones. La paz sembrará haberse impuesto, más en el norte de China estará en tempero la sementera de nuevas discordias civiles. Menos mal si la virulencia actual del conflicto queda dominada para mediados de noviembre, como Briand espera.

Papel MANILA, Impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, Impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Luz: a 11,

Juan Caldent y

Médico director del Balneario de San Juan de Campos.

Reumático en todas sus formas

Urología (Vías urinarias)

Consulta

C. Agua 13.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 49

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

—por—

RAPAEI PEREZ Y PEREZ

Puedes ir; pero no te entretengas mucho porque es casi hora de cenar.

¡Que expansiva acogida la del Padre Espiritual, con su carácter campechano y franco! Mientras tomaba su chocolate y su vaso de leche (en esto consistía entonces su parca cena), se informaba de las vacaciones de Gonzalito y le felicitaba por haber cumplido su propósito de no matar, ni él ni ninguno de sus "pieles rojas" un sólo pájaro. Se admiraba, con grandes exclamaciones, de aquella primera hazaña de cazador del muchacho matando una perdiz. Pero justo es confesar que allá en su fuero interno, al buen Padre Gándara le quedaba la duda de si sería Gonzalito o el criado que le acompañaba quien hizo la presa de la incauta avejilla. Se informó de la salud del perro lobo, que era muy conocido suyo por las descripciones de Gonzalo y se quedó un poco pensativo cuando el niño le dijo que había jugado a las "misiones". Pero no con-

testó nada. Después recibió nueve pasetas que Gonzalo entregó con un sonrojo simpático.

—Chico, chico, cuánto dinero... — exclamó el Padre Gándara.

—Esto es de la hucha de las misiones ¿sabe usted? Pero no es mío solo. Es también de Tineta — declaró el niño.

—Tineta demuestra ser un alma piadosa; pero no la conozco aún. Nunca me hablaste de ello... ¿Quién es Tineta?

—Tineta es mi prima ¿sabe...? Y parienta de usted, Padre; como es hija de tío Mendo y tía María Agueda.

—¿Pues no era un chico lo que tenían?

—Se les murió hace dos años. Y ella, Tineta, es muy buena chiquita, y todo el dinero que le enviaban sus papás para bombones, me lo metía en la hucha. Le daban mucha lástima los pobres chinitos.

Un entusiasmo instintivo y una gran admiración se traslucían en todos los gestos de Gonzalo. El Padre Espiritual pensó también por un momento, que esta amistad infantil pudiera ser mañana un amor profundo y con él unir en entronque adecuado tres grandes casas.

—Pues mira: Tineta y tú os merecéis un premio por vuestra caridad. Y a tí te lo voy a dar ahora mismo — añadió echándose mano al bolsillo y sa-

cando de él un lindo crucifijo de plata.

—No, no lo quiero—rechazó el muchacho—. Si yo tomase el premio de usted, Dios ya no me pagaría nada de su parte ¿sabe usted? Y si mi caridad merece premio quiero que ese premio me lo dé el Señor, Padre.

—Hola—exclamó el jesuita desconcertado—. ¿Conque ambicioso de las mercedes de Dios. Nuestro Señor, nos resulta el buen Gonzalito? ¿Conque ingresamos fondos en el Banco del Paraíso? Bien, hombre, bien. Pues no tomes el crucifijo como premio. Pero te lo vas a colgar al cuello como recuerdo mío, junto a aquella medalla de nuestro Padre San Ignacio. ¿Aún la guardas?

Gonzalo desabrochó el calabrote que cerraba la cadencia y puso en ella el crucifijo pequeñito y lindo.

—¿Qué le enviaremos a Tineta? Supongo que ella tampoco admitirá nada como premio; pero no creo que rechace un recuerdo ¿eh? ¿qué te parece?

—Pues mire usted, Padre: ella tiene mucha gana de tener un rosario como aquel que me dió usted con tantas indulgencias. ¿Por qué no me da uno para ella?

—Ya lo creo que te lo voy a dar. Sería de desear que todas las niñas de la edad de Tineta sintieran el deseo de tener un rosario bendecido con muchas indulgencias.

De la enfermería, pasó Gonzalo al salón. El Padre Castaños le acogió con

una alegría sincerísima; no hay que decir de la vehemente expansión con que le estrecharon la mano Manolo Ferrero y Víctor Serra y la efusiva bienvenida que le dió el infeliz "Ballena", gorro, lucido, sano y optimista, dentro de un desahogado traje verde botella. El que había vuelto más esmirriado y más pulcro aún que el curso anterior, era "doña Peca-Cura". Por toda la brigada corría un airecillo de satisfacción al circular la nueva que se pasaban de unos a otros.

—¿No sabes? A Ramírez se lo han llevado a la segunda.

Al menos descansarían de sus puñetazos y sus soplos. Hasta quince o veinte choquillos nuevos lloraban silenciosamente sordos a las exhortaciones cariñosas del Padre Castaños. Gonzalito sintió una pena punzante ante el espectáculo de aquel dolor que él había saboreado y les dirigió una mirada compenetrativa... ¡pobres chicos!

Al día siguiente y con una solemnidad de catedral, se celebró la apertura del curso con la tradicional misa del Espíritu Santo. Después se les fueron entregando los nuevos textos y días más tarde entraron en Ejercicios espirituales. No eran muy rigurosos atendida la corta edad de los muchachos; mas sí lo suficiente para hacerles entrar en sí mismos y pensar de lleno en el negocio de su eterna salvación.

Gonzalo que no tenía la menor idea de lo que pudieran ser unos Ejercicios

realizó escrupulosamente aquella excursión por sus moradas interiores escarbando hasta el último rincón.

Tenía ya doce años y dábale clara cuenta de muchas cosas que hasta entonces no le llamaron la atención ni espolearon su curiosidad. Hizo una confesión general muy bien hecha y una comunión fervorosa. Y en aquellos memorables días de retiro, al estudiarse a sí mismo, al escuchar la voz de su "yo" íntimo, sintió el misterioso llamamiento que ha llevado a la cumbre de la santidad a tantas almas. "Ven y sígueme..." Era algo confuso e inconsciente aún, nada concreto ni definido. Una especie de desabrimiento hacia todos los afectos humanos, un acercamiento fervoroso a las cosas de Dios; pero todo tan impreciso y tan vago que el muchacho no se atrevió ni a pensar siquiera que Dios le hubiese hecho sentir el puyazo de la vocación religiosa. tan confuso era lo que sentía que ni encontró palabras para darle forma y con deseos de consultar al Padre Espiritual, ni tuvo fuerzas para decirselo. Pasados los primeros días que sucedieron a los Ejercicios, esta impresión fuese amortiguando; pero no se borró, algo quedó la tente en el fondo de su corazón, marcado ya con el sello electivo.

Un día de campo fueron a Torrevecija. Por la tarde, los tres amigos, con el aditamento de "Ballena", se encontraron reunidos en recogida contemplación de la playa mansa y el horizonte azul. Se-

- INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Temporales en Madrid, Cuenca y Sevilla

El Ministro de Instrucción anuncia la compra de aparatos de cine y radio para las escuelas

El presupuesto de Correos

Madrid, 26 (22'00)

Se aumentan las consignaciones

Hablando con un redactor de "La Hoja Oficial del Lunes" de Madrid el director de Correos seños Mistal sobre el próximo presupuesto de dicho Departamento, ha negado la afirmación que han hecho algunos periodistas de que el presupuesto de Correos haya sido devuelto por causa de los aumentos introducidos.

El presupuesto no será entregado aún. Lo será hoy lunes.

Lleva un aumento considerable para los nuevos servicios que se organizan como lo son los pequeños paquetes, cheques postales, suscripciones a los periódicos, etc.

Los gastos no rebasan, ni con mucho los ingresos; dejan, por el contrario, un remanente del que acaso en presupuestos sucesivos se eche mano para realizar una reforma trascendental en el Cuerpo.

Se ha elaborado el presupuesto de 1932 alrededor de una idea básica: la de que el Estado subvenga con sus propios medios, y sin considerar la tasa como una contribución indirecta.

El señor Mistal puso a continuación de relieve la necesidad apremiante de la reorganización de los servicios postales.

El nuevo presupuesto no es más que la consecuencia de una Ley de Comercio y de Correos, que ya está ultimada, y que será presentada a las Cortes en breve plazo.

Se llegará a la reorganización del Cuerpo mediante la creación de la sección de auxiliares masculinos.

De esta forma se separarán las funciones técnicas y ejecutivas.

En virtud de la reforma se mejorará la situación de los funcionarios de las últimas categorías y ello permitirá también llevar a cabo una gran reducción en el Cuerpo del personal técnico.

El aumento de remuneración será por quinquenio.

Terminó diciendo el señor Mistal que también será mejorada en el próximo presupuesto la dotación de los edificios y del material móvil.

Del nuevo régimen político

Madrid, 26 (22'00)

El Presidente comenta la conferencia del señor Maura

A las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para asistir al Consejo de ministros.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña su opinión acerca de la conferencia pronunciada por el señor Maura anteanoche.

El jefe del Gobierno respondió: — La única referencia que tengo es la de la Prensa, y según ella, me parece bien; ha estado, como siempre, muy sincero.

El ministro de Instrucción habló de la adquisición de aparatos cinematográficos para las escuelas

El ministro de Instrucción pública, hablando de la convocatoria de concurso para la adquisición de aparatos cinematográficos para las escuelas, dijo que creía que las Misiones pedagógicas coincidían con el Ministerio y se disponen también a utilizar este procedimiento de enseñanza. La adquisición de estos aparatos se destinará, principalmente, a las escuelas rurales. También se crearán en éstas bibliotecas escolares y se encomendará a buenos artistas la reproducción de obras de los maestros de la pintura. También en breve se instalarán aparatos de radio. Instalados estos perfeccionamientos, las escuelas cumplirán la función social que permite transformar la vida de los medios rurales.

El señor Domingo citó como ejemplo Francia, donde se invierten importantes cantidades para la adquisición de aparatos cinematográficos.

Terminó diciendo que se ha constituido una junta, que designará los maestros que han de ir a desempeñar cargos en las escuelas de español en el extranjero.

Temporales en Sevilla, Cuenca y Madrid

Madrid, 26 (22'00)

Grandes destrozos. — Teléfonos interceptados

Sevilla. — El temporal ha causado grandes destrozos en el arbolado de paseos y jardines, derribando postes telefónicos. En la plaza del Duque cayó una columna del alumbrado eléctrico y la valla anunciadora frente a la calle de las Serpes también fué derribada. En el estudio del escultor señor Delgado Brackembury, sito en la llamada Casa de los Estudios, se derrumbó una montera de cristales. En el parque de María Luisa causó enormes destrozos. La torreta que sostenía los grandes reflectores de la entrada a la Exposición fué derribada y casualmente resultaron ilesas cuatro mujeres que pasaban por allí.

Varios pabellones han sufrido daños, entre ellos el del periódico "La Prensa", de Buenos Aires, que estaba antes en el pabellón de la Argentina. Un árbol de gran tamaño cayó sobre la casa cuertel de la guardia civil, del barrio de San Bernardo.

Han caído en diferentes sitios cables de alta tensión, sin causar desgracias personales. En el pasaje de Esquivel cayó un cable, electrocutando a una callera montada por José González Lara. El jinete resultó ileso.

En el pueblo de Mairena de Alcor la violencia del huracán derribó a Doctores Solano Aguilar, sufriendo la fractura del brazo derecho.

En el barrio de Triana al derrumbarse un paredón, sufrió lesiones Pedro León Cala. Durante la noche tres brigadas de bomberos han recorrido diferentes lugares, prestando sus auxilios. Por efecto de la lluvia se ha inundado el registro telefónico de la calle de Águilas y quedaron interceptadas 500 líneas.

Inundaciones en Cuenca. Cuenca. — Ha descargado sobre esta capital una formidable tormenta acompañada de truenos y relámpagos. Casi todas las casas de la calle de Fray Luis de León ran quedado inundadas.

En el local donde se edita el diario "La Opinión", los cajistas tienen que trabajar sobre cajones, pues el agua alcanza en la imprenta medio metro de altura.

En el barrio de San Antón, se han hundido varias casas, que afortunadamente fueron desalojadas antes de producirse el hundimiento.

No han ocurrido desgracias personales. La población está casi a oscuras.

En Madrid, a causa de la lluvia, se desbordan varios arroyos, registrándose inundaciones, y se derrumbó una casa en construcción de cinco pisos

ayer continuó lloviendo incesantemente, ocurriendo varias inundaciones.

Las que revistieron mayor importancia fueron las que ocurrieron en las calles de Canillas, donde se desbordaron el arroyo Calero y el arroyo Abroñiga.

A las once de la noche se tuvo noticia de que por el desbordamiento de dichos arroyos estaban en peligro varias personas, los individuos de la Benemérita, sargento Teodoro Arribas, cabo Pedro Robles y guardias civiles Antonio García, Teodoro Gutiérrez, José Arribas, Dámaso Astudillo, Mauricio Ambrino, Pedro Cañero, Antonio Martí y Gracián Martí, acudieron a prestar auxilio a las personas que se encontraban en trance de perecer ahogadas.

Estas eran la anciana de 56 años, Rosa Sánchez, que vive con cuatro niñas de corta edad y Guillermina Arroyo, que se encontraba en situación angustiosa, ya que el agua subía por momentos. Con dicha mujer, también se encontraban cuatro niñas de corta edad.

Los guardias Civiles procedieron al salvamento de las citadas personas, con grave riesgo, pues el arroyo, por la gran cantidad de agua, se había convertido en un verdadero río.

DE PROVINCIA VALENCIA

Daños a causa del viento

Valencia. — El fuerte viento inutilizó una columna de hierro del alumbrado público en la plaza de Emilio Castelar causando desperfectos en el alumbrado.

La fiesta de Cristo Rey

En la Catedral se celebró ayer solemne fiesta en honor de Cristo Rey, con misa de Comunión y plática, a las siete y media por el obispo auxiliar doctor Lanzurica.

A las nueve y media fué la solemne en la que ofició de medio pontifical el arzobispo de la Diócesis doctor Melo.

La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo doctor Montañana.

Por la tarde, fueron los ejercicios de final del triduo que comenzó el viernes.

No ocurrió nada de particular.

TARRAGONA

El problema de los aparceros

Tarragona. — En el pueblo de Motornés los arrendatarios se han negado a entregar la parte de cosecha correspondiente a los propietarios.

Se ha debido mandar la guardia civil al citado pueblo para restablecer el orden.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (22'00)

Las negociaciones comerciales con Italia

En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que se han reanudado las negociaciones comerciales con Italia, que estaban interrumpidas.

Representarán al Gobierno en las negociaciones don Tomás Guero, que ha marchado a Italia, y el agregado comercial don Javier Merengano.

El trabajo de la dependencia mercantil. Se han reunido las clases patronales de Madrid acordando las bases de trabajo para la dependencia mercantil que afectan a la admisión, contrato de trabajo y despido de dependientes.

La escala de sueldos mínimos, en los establecimientos que empleen hasta cinco dependientes será de 50 a 250 pesetas, y en las casas que ocupen a más de diez, de 50 a 300 pesetas mensuales.

Para el personal femenino se fija, en todos los establecimientos, una escala de sueldos de 50 a 200 pesetas mensuales.

En caso de despido se concederá una indemnización de uno, dos o tres meses, según el tiempo que lleve empleado el dependiente.

El ministro de Marina continúa siendo Rector

Madrid. — El señor Giral, rector de la Universidad de Madrid, actual ministro de Marina, continuará en el rec-

torado aunque sea con carácter transitorio. La Universidad estará dirigida por la Junta de Gobierno y el vicerector en funciones.

En el Consejo de Ministros de ayer se trató de la situación económica

No se facilitó nota oficiosa y en la referencia verbal que el Ministro de Hacienda dijo que el déficit calculado para este año había aumentado en varias decenas de millones y que el Consejo acordó reforzar considerablemente los gastos a base de aumentar los tributos actuales y crear nuevos impuestos. — El Gobierno, dijo, dirigirá un llamamiento al país sobre la actual situación económica

Madrid, 26 (22'00)

A las 7'45 de la tarde abandonó el señor Lerroux a sus compañeros que estaban reunidos en Consejo. No hizo manifestaciones.

El Secretario del Presidente, dijo a los periodistas que el señor Azaña les recibiría diariamente a las dos de la tarde.

Los ministros coincidieron en manifestar que se trató exclusivamente de los presupuestos.

El asunto ferroviario se dejó para el Consejo del miércoles.

Según referencia verbal del ministro de Hacienda, el Consejo se dedicó a la situación económica y al esbozo somero de los próximos presupuestos exponiendo el señor Prieto, de manera detallada, la marcha del presupuesto actual, teniendo como base las cifras que dió a conocer en la Asamblea de Corporaciones del Teatro Español, completadas con las cifras correspondientes al mes de septiembre y los créditos votados últimamente por las Cortes para atenciones de diferentes ministerios y socorro de las provincias afectadas por el paro obrero.

Las cifras complementarias elevan el déficit calculado en algunas decenas de millones.

Expuso el ministro el importe de las elevaciones por modificación de las plantillas ministeriales y las peticiones de aumento formuladas por funcionarios de varios ministerios y empleados en servicio público.

Hablando de esto el ministro elogió las manifestaciones hechas por la comisión de telegrafistas que le había visitado por la mañana en solicitud de mejoras en sus sueldos, mostrándose en actitud de abstenerse de colocar al Gobierno en un trance difícil, dada la verdadera angustia del presupuesto, y pretendiendo únicamente su equiparación a la cate-

goría que disfrutaban otros funcionarios del Estado que, con análoga categoría, tenían mejores retribuciones.

También dijo el ministro de Hacienda que había exhortado a sus compañeros a que limitaran los gastos de sus respectivos presupuestos de 1932.

Además de la marcha del presupuesto actual se fijaron los ministros en la baja de rendimiento que ha habido en algunas contribuciones, especialmente en la de utilidades, debido al mal desarrollo de las sociedades afectas a ese impuesto.

El Consejo acordó reforzar considerablemente los ingresos a base de aumentar los tributos actuales, aceptibles de aumento por la situación económica y financiera, y también acordó crear varios impuestos nuevos, algunos de los cuales quedan concretados en el Consejo.

Se acordó que en tal refuerzo prescindiera de gravar más las contribuciones indirectas que afectan a artículos de consumo y se acordó ferir el problema de las plantillas del cuerpo de Telégrafos para cuando acuerde, con carácter general, el Estatuto de Funcionarios, el cual, el jefe del Gobierno llevará a uno de los próximos presupuestos.

Se acordó finalmente que el Gobierno ante las Cortes o por otros medios, se dirija al país exponiéndole claramente la situación de la Hacienda Pública, dirigiendo un llamamiento a la opinión sobre la necesidad de que altos y bajos hagan sacrificios para hacer frente a la deplorable situación económica de España, como consecuencia de la política administrativa de la Dictadura y reflejo de la gran crisis mundial, fin de remediarla con serenidad, que—terminó diciendo el señor Prieto— aunque difícil, no es insoluble.

Desde Barcelona

Fallece en el Asilo del Parque una centenaria

Esta tarde, a las tres, ha fallecido en el Asilo del Parque, doña María Ruiz, natural de la Habana que contaba 103 años de edad.

Hasta el momento de morir, esta centenaria ha conservado todas sus facultades mentales en perfecto estado. Siguen los atracos. — El sábado en Castelldefels se desvalijó a dos viajeros de un auto.

Hoy, se ha sabido que el sábado, a últimas horas de la tarde, en la carretera de Castelldefels se cometió un escandaloso atraco resultando víctimas de la audacia de los atracadores una señorita extranjera que viajaba en auto conducido por ella y a la que acompañaba un caballero.

Cerca de Castelldefels vieron un taxí a travessado en la carretera, detuvieron la marcha del auto y en aquel momento, de detrás de los árboles, salieron cuatro hombres que, pistola en mano, conminaron a los ocupantes de éste a que les entregasen cuanto lleva-

ba. En el bolso son 700 pesetas y algunas alhajas de la señorita que conducía.

Después de cometida su fechoría, los atracadores pincharon los neumáticos del auto asaltado, desapareciendo a continuación en el taxi que les sirvió para el golpe.

El trabajo en el puerto se efectúa en toda normalidad

Durante la tarde de hoy, y a pesar de la lluvia, ha continuado trabajando con toda actividad en las diferentes actividades del puerto, sin que hasta ahora, se haya registrado incidente alguno de importancia, resultando afortunadamente falsos los rumores circulados por la ciudad, de haberse registrado graves sucesos en los muelles.

El Inspector General del Ejército regresa a Madrid

Ayer, marcharon en auto a Madrid los generales don Angel Rodríguez de Barrio Inspector General del Ejército y don Eduardo Miarons y los jefes que les acompañaban.

Hasta Esparraguera les acompañaron

el general de la cuarta división don Domingo Batet y su ayudante de campo don Trinidad de Lacanal.

El general Rodriguez del Barrio se mostró sumamente satisfecho del inmejorable estado en que se encuentran las fuerzas que ha revistado en esta región.

Homenaje al Consejo Directivo del "Centre de Dependents del Comerç i de la Industria"

En el "Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria" se celebró ayer el homenaje al Consejo Directivo que fué perseguido por la Dictadura descubriéndose una lápida en honor de dicho Consejo.

Al acto asistieron el Presidente de la Generalidad señor Maciá, el gobernador civil señor Anguera de Sojo, el alcalde doctor Aguadé, el gobernador civil de Tarragona señor Noguer y Comet y el consejero de la Generalidad señor Ventura Gassol.

Todos ellos pronunciaron discursos de adhesión al acto ensalzando el espíritu democrático de la entidad que homenajeaba a sus directivos.

"Montserrat" visto por los pintores catalanes

Con asistencia del Presidente de la Generalidad se efectuó el sábado por la tarde la inauguración de la exposición de los trabajos presentados al concurso "Montserrat visto por los pintores catalanes", a la que asistieron el señor Maciá y los consejeros de la Generalidad señores Giralt y Comas.

El presidente de la Generalidad de Cataluña llegó al Monasterio a las dos de la tarde, junto con su hija María y su nieta María Teresa Peyrí.

Al pie de la carretera aguardaba al señor Maciá el abad mitrado Padre Marçet, quien no se separó ni un momento del señor Maciá durante la estancia de éste en la histórica montaña.

Después de almorzar en el restaurant, el señor Maciá visitó el monumento a Verdaguier, que fué inaugurado hace pocas semanas.

Inaugurada la exposición se reunió el jurado concediendo los tres primeros premios de 10.000 pesetas a los pintores Iwo Pascual, Francisco Domingo y Alfredo Sisquella.

El guarda Lombera herido en el atraco al Banco de Bilbao ha fallecido

Ha fallecido en la Quinta de Salud La Alianza, el guardia de seguridad Ramón Lombera, que resultó herido en el asalto a la sucursal del Banco de Bilbao, hecho cometido el viernes pasado.

El gobernador civil dió cuenta a los periodistas del fallecimiento de esta nueva víctima de su deber. Añadió que ayer por la tarde, en compañía del jefe de Seguridad, le había visitado, y que a pesar de que sufría unos dolores espantosos, el desgraciado guardia, ante la visita de sus superiores, procuró disimularlos, cosa que apenó profundamente a los visitantes.

Palou Gari
Barcelona, 26 octubre de 1931.

Del Extranjero

El conflicto chino-japonés

Actitud del Gobierno japonés

Tokio. — La Agencia Rango dice que en la actualidad el gobierno japonés elabora una declaración que se hará pública esta mañana en la que por las pruebas que aporta se verá que la responsabilidad de todo lo ocurrido en la Manchuria recae plenamente en China, a pesar de lo cual el Japón en ningún momento ha tenido la intención de recurrir a la guerra.

Estima el Gobierno japonés que la resolución de la S. de N. no tiene valor efectivo ya que no hubo unanimidad en el acuerdo. Confía sin embargo, que podrá llegarse a un arreglo a base de negociaciones directas con el gobierno de China partiendo de los siguientes puntos:

Reconocimiento por parte de China de los derechos del Japón.

Garantía de inviolabilidad de los tratados reconocidos por China.

Detener la campaña anti-japonesa por parte de China.

Respeto absoluto del Japón a la integridad de China.

El Consejo rechazó el contraproyecto japonés

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha rechazado por unanimidad, el contraproyecto japonés para el arreglo de las diferencias entre dicho país y China.

El Consejo ha aprobado por unanimidad, con el voto en contra del Japón, el proyecto de resolución elaborado por el Consejo.

Se aplaza la reunión del Consejo hasta el 16 de noviembre

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado su reunión hasta el 16 de noviembre próximo, después de haber emitido su voto en lo referente al conflicto chino-japonés.

Briand sale para París

Ginebra. — El señor Briand salió en automóvil con dirección a París.

De nuevo se habla de la retirada del Japón de la Sociedad de Naciones

Londres. — Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:

En los círculos oficiales, decepcionados por la actitud de la Sociedad de Naciones, no ocultan su resolución de estudiar seriamente la cuestión de la retirada del Japón de la Asamblea de Ginebra.

Se estima que el punto de vista especial del Japón no ha sido atendido en debida forma por la Sociedad de Naciones y que ésta no ha sido fiel a su ideal, absteniéndose de insistir sobre el carácter e inviolabilidad de los Tratados.

Las elecciones presidenciales en el Perú

Definitivamente ha sido elegido Sánchez del Cerro

Lima. — Los últimos resultados de las elecciones presidenciales del Perú son los siguientes:

Sánchez del Cerro: 113.249 votos.

De Lahaya: 83.538 votos.

Jara, 17.612.

Osires: 9.831.

El coronel Sánchez del Cerro ha obtenido el número de votos suficientes y en condiciones legales para asumir la alta magistratura del país.

Del movimiento revolucionario en Chipre

Precauciones del Gobierno

Nicosta (Chipre). — Ayer llegaron otros cuatro aeroplanos procedentes del Cairo con varios individuos de infantería. La situación continúa siendo tirante en la isla y el gobierno ha aumentado sus precauciones para evitar la repetición de los sucesos últimos. El acorazado "Colombo" es esperado en Famagusta procedente de la base de Port Said.

Excitación en Paphos

Londres. — La situación continúa muy tirante en Chipre. El Gobierno reclamó al Cairo que enviara otra escuadrilla que ha llegado ya.

Han sido tomadas precauciones especiales para proteger las vidas de las mujeres y niños de la colonia británica, especialmente en Paphos, en donde la población está muy excitada contra los ingleses.

El viaje de Grandi a Alemania

La llegada y primeras entrevistas

Berlín. — Llegó ayer mañana el ministro de Negocios Extranjeros de Italia señor Grandi, acompañado de su esposa.

El señor Grandi celebró una entrevista con el canciller Brüning que duró tres cuartos de hora. Más tarde se entrevistó con Von Bulow, quien dió una comida en honor de los huéspedes italianos.

En general, la vista del ministro italiano no ha despertado la curiosidad que

cuando la llegada de Laval y Briand, aunque se reconoce que el interés de sus conversaciones está subordinado al resultado de las que celebran actualmente los señores Laval y Hoover.

Notas sueltas

SUIZA

Elecciones para el Consejo Nacional Berna. — Se han celebrado las elecciones para el Consejo Nacional. Han salido 40 radicales, 43 católicos, 35 socialistas, 14 campesinos y 9 de diferentes partidos pequeños. Entre esos nueve hay tres comunistas.

Faltan resultados.

Del Gobierno civil

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil nos manifestó que estaba muy satisfecho de las atenciones de que viene siendo objeto desde su llegada a Mallorca, y por las que está muy agradecido.

Dijo luego que se congratulaba de poder asociar a la fecha de su toma de posesión del Gobierno la inauguración del teléfono automático urbano y la inauguración del servicio telefónico con el Continente y las islas Canarias, añadiendo que por su parte hará las gestiones precisas para que tal beneficio se prolongue a las islas hermanas a fin de que conociéndose mejor, más se estimen.

Referente a la huelga del muelle dijo que el sábado hizo gestiones con obreros y patronos, y en vista de que no pudo lograr la solución que se proponía había dejado el asunto en manos del Delegado Regional del Trabajo para que lo tramite, mientras que él cuidará de que se respete la libertad del trabajo.

Añadió que el Delegado del Gobierno en Menorca le comunicó que había preparado la huelga general en Mahón debido a unas diferencias entre obreros y patronos zapateros, pero que gracias a activas gestiones se pudo evitar la tal huelga.

Igualmente nos dijo el señor Mament que el indicado Delegado en Menorca le comunicó que había prohibido una manifestación religiosa que con el lema de Cristo Rey se intentaba celebrar en Ferrerías.

El señor Gobernador cumplimentó ayer a las autoridades.

La Asociación del Magisterio particular de Baleares

Ha quedado constituida en esta población la "Asociación del Magisterio particular de Baleares", entidad integrada por la casi totalidad de los señores Directores y profesores de los Colegios

particulares de primera enseñanza de esta provincia, y que tendrá por finalidad, la intervención directa en los magnos problemas de la enseñanza nacional, así como la defensa de los intereses morales y materiales de las familias, de los alumnos y de los señores Maestros Titulares.

En la junta general, celebrada ayer, domingo, para proceder a la constitución de la nueva entidad y nombramiento de la Junta directiva que ha de regir los destinos de la misma, fueron elegidos los siguientes señores para los cargos que se indican:

Presidente, don Jaime Ripoll Cañellas.

Vicepresidente, don Pedro J. Garau.

Tesorero, don Luis Homar Pizá.

Contador, Rdo. don Mateo Canet Coll.

Bibliotecaria, doña Magdalena Sacanell Pou.

Secretario, don Sebastián Palmer Garau.

Vicesecretaria, doña Margarita Cerón, Lobo.

Vocales: doña María Mut de Garau, don Mateo Palmer Gelabert, doña Josefa Botía Pastor y doña Jerónima Serra Mas.

Incendio en Pollensa

El sábado último se declaró un incendio en la casa n.º 3, de la calle de la Salud, del pueblo de Pollensa, propiedad de Juana Marqués Provenzal, de 50 años de edad.

La Guardia civil y otras personas consiguieron apagar el incendio, pero, apenas los elementos que habían contribuido a la extinción se hubieron retirado, se inició el fuego en casa de la vecina Catalina Capó Seguí, inmediata a la que se había incendiado en primer lugar, quemándose la parte alta del edificio que era de cañizo.

Resultó destruida una importante partida de paja, calculándose los daños en unas 400 pesetas.

Ingreso al Magisterio Primario

De la Dirección General de 1.ª enseñanza se ha recibido el siguiente telegrama:

"No habiéndose terminado de calificar algunos tribunales a los cursillistas 1928, queda aplazado el cursillo de selección que debía comenzar el veinticinco corriente hasta el lunes nueve noviembre".

¡Saldrá usted de compras! Visite la CASA MATONS

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entre meses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes de ida y vuelta de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se venden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valideros a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 27 (9'30)

El convicto chino-japonés. — Tratado de arbitraje

Ginebra. — El Delegado chino en la Sociedad de Naciones ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de la misma comunicándole que el Gobierno chino está dispuesto a firmar con el Japón un tratado de arbitraje según el modelo de los tratados de arbitraje existentes entre otros naciones.

Tokio. — En los círculos oficiales gubernativos se declara que es necesario aumentar las guarniciones de la Manchuria para dar descanso en las tropas japonesas que se encuentran en aquel territorio, a fin de reprimir los desmanes de los bondadosos chinos.

El viaje de Laval a Norteamérica. — Escaso resultado

Washington. — El Jefe del Gobierno francés, M. Laval, salió ayer para Nueva York, donde emprenderá el regreso a Francia.

Los diarios hacer resaltar el escaso resultado de las conversaciones de Laval con Hoover, pues no se han resultado las cuestiones políticas, sino sólo las económicas que afectan a Francia y Estados Unidos.

Las elecciones suizas

Berna. — Las elecciones para el Consejo Nacional ocasionarán ligeros cambios en la representación de los partidos.

El partido radical democrático sufre una disminución.

Los partidos burgueses obtienen el 72 por 100 de los puestos.

Las elecciones inglesas

Londres. — Hoy se celebran las elecciones inglesas generales.

Los diarios de todos los partidos y las estaciones de radio exhortan continuamente a los electores a que acudan a votar, advirtiéndoles que el resultado de las elecciones decidirá la suerte del Imperio británico y el bienestar de los ciudadanos.

El jefe del partido laborista Henderson sufre un grave ataque de "influenza".

Se prevé que el partido laborista sufrirá alguna derrota.

Londres. — Empezaron esta mañana, a las siete, en toda Inglaterra, Escocia y Gales, como también en el Ulster, las elecciones generales que han de durar doce horas, y en las cuales están llamados a participar cerca de treinta millones de electores que han de decidir el porvenir de la nación. La impresión general es que Mac Donald obtendrá una mayoría de unos 150 mandatos. La campaña laborista, que empezó con el grito de guerra: "Fuera las reducciones en los pagos por falta de trabajo!" parecía que iba a poner en movimiento masas imponentes, pero se desarrolló muy poco bajo la dirección de Henderson y Graham. Ello hizo posible que los conservadores eliminaran del campo laborista el grito de batalla de los sin trabajo, para sustituirlo por el de: "Fuera los extranjeros!" Se conocerá probablemente unos doscientos resultados esta noche.

Reaparece "El Siglo Futuro" otros diarios católicos

Hoy ha reaparecido "El Siglo Futuro". También han reanudado su publicación "El Día", de San Sebastián, y "La Gaceta del Norte", de Bilbao.

Periódicos recogidos y multados

En Bilbao han sido recogidos los periódicos "El Pueblo Vasco" y "Euzkadí".

En San Sebastián el Gobernador ha multado en 1.000 pesetas a "La Tradición Vasca".

Descarrilamiento

Vigo. — Descarriló un tren de mercancías entre Caldelas y Salvatierra.

Hay dos personas herida.

El convoy quedó destruido.

la ilusión de mi vida...
con
ARROZ "SOS"
el mejor del mundo!...
ahora sabrán
lo bueno que soy!



Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.-Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recientemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.-Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real
Entrada Calle Colon, 3
Teléfono 14.680-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6,00 cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares.

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

Compañía Transatlántica

Servicios de meses de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Uruguay

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

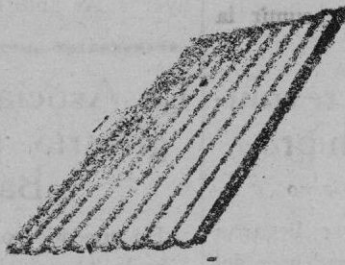
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por Buques regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Mercaderes, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort número 10.

Sobres comerciales

blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta A ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni abanean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Pérdida

Se ha extraviado un imperdible forma ovalada. Se gratificará el hallazgo en la calle de San Jaime número 10, primer piso segundo.

Se vende

Casa en el Vivero planta baja y primer piso, dos fuentes, jardín. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Vinos de mesa OLIVE

SAOBIBILA SAN JAMES I
Buenos Aires: Madrid, 9. — San Sebastián: 25. — Donostia: 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Pérdida

De un rosario blanco de nácar pequeños, el sábado último en la Catedral. Se gratificará su entrega en la plaza Santa Eulalia 10.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MARICO** desaparecen totalmente callos y durillos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Todas partes, 1'80 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 6. Madrid.

Venta

Vendo varios muebles y cuadros. Calle de Ermitaño n.º 10.

REGISTRARIOS DE DEFUNCIONES

Impresos
Fabricamos surtido en modelos para todos los usos, en huecogrado, fotográfico y grabado desde CINCO A TREINTA PÉSETAS CADA UNO.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamaciones, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Un centenario y un ejemplo

De "El Debate": "El año 1931 trae a la memoria de Francia el centenario de una fecha memorable en la historia jalonada de luchas y combates, de la libertad de enseñanza. ¡1831! Año de la apertura de una escuela libre en París, como desafío de la justicia y del derecho contra el monopolio docente del Estado! Francia celebra esta fecha honrosa de su civilización, este año de 1931, cuando España se dispuso a desandar cien años de progreso, para colocarse en las viejas posiciones de los anticlericales de Luis Felipe. Rectifiquemos en seguida. La revolución de julio de 1830, que puso la corona de Francia sobre la dinastía de los Orleans, con ser obra honradamente antirreligiosa, no dejaba de ser profundamente liberal; y en su propio liberalismo, sinceramente sentido, halló motivos para consagrar en la Constitución el principio de la libertad de enseñanza. Esto era en 13 de agosto de 1830. El artículo 46 de la Constitución española, que se aprobó ayer, nos retrata al monopolio escolar napoleónico, al declarar "el servicio de la cultura nacional atribución esencial del Estado". No falta sino que el ministro de Instrucción pública prescriba un catecismo para las escuelas, en que paradiando aquél de Napoleón, obligue a los niños a deglutir la doctrina del amor, la obediencia, la fidelidad, la prestación militar y el pago de los impuestos al jefe del Estado. Jamás el espíritu liberal ha estado más ausente de una Constitución. ni ha habido Cortes más ayunas del verdadero sentimiento de libertad. Cuando La Fayette, el caudillo de la revolución de julio, dirigía su proclama a los ciudadanos de París, su conciencia de veraz revolucionario hacia poner la libertad de enseñanza en el elenco de las conquistas del pueblo. ¡Qué diferencia de los hombres liberales de ayer a los de hoy! Nuestros constituyentes llevan dos días regodeándose en la idea de que no pueda haber más escuelas que las suyas, ni más enseñanza que la de los maestros de su confianza. Al exterminio del pensamiento ajeno le ponen el nombre de libertad. Los católicos franceses pelearon desde los días de Napoleón por la reivindicación de sus derechos a la escuela. Una vigorosa campaña, dirigida por Lamennais desde 1814, preparó la opinión para las valientes jornadas de 1831. El Gobierno de Luis Felipe aspiraba a convertir en letra muerta el texto constitucional que sancionaba la libertad de enseñanza. Y los católicos que habían llegado por un sendero de luchas a conseguir en la Constitución tan debatido principio, arrieron la lucha, bajo la divisa de "Dios y libertad". ¡Hermoso lema, para que hubiera en España émulo de Montalembert! Un periódico, "L'Avenir", y una institución la "Agencia general para la defensa de la libertad religiosa", se dispusieron a hacer prácticas las disposiciones constitucionales; y el año 1831, contra la voluntad del Gobierno, pero en nombre de la ley y del derecho, la "Agencia general" abrió una escuela no oficial en la calle de las Bellas Artes. La Policía no tardó en clausurar la escuela; sus fundadores y gerentes fueron denunciados ante los tribunales de Justicia; el Tribunal Supremo no dudó en condenar a los responsables legales del establecimiento accioso; pero... la causa de la libertad de enseñanza estaba ganada. La habían ganado ante la opinión, ante la conciencia de los ciudadanos, las discusiones de Montalembert en la Cámara de los Pares, los discursos de Lacordaire en las tribunas públicas, los artículos de Lamennais en la Prensa. La ley de 28 de junio de 1833 concedió la anhelada libertad de enseñanza para las escuelas primarias. Esta ley tocó darla precisamente a un ministro protestante, pero liberal, el célebre Guizot. El monopolio estatal quedaba roto. La instrucción primaria y las Escuelas Normales se escapaban de la exclusiva gerencia del Es-

tado, y abrían paso a la liberación de los demás grados de enseñanza. He aquí el hecho histórico que Francia celebra este año, tras un siglo de triunfos y de derrotas. Algunas veces, tratando de la antipedagógica organización de los exámenes en nuestros Institutos, hubimos de exponer como "desideratum" la situación de la enseñanza libre en Francia. Porque, aunque no es el ideal, es, sin embargo, una situación envidiable, comparada con el monopolio absorbente del Estado español. ¿Pero cómo ha llegado Francia a ese "tatu quo", y cómo llegará indudablemente al término ideal de una Holanda, o de una Bélgica? Por la campaña constante, diaria, de ilustrar las conciencias de captar la adhesión de los padres de familia, en defensa del sagrado derecho de controlar la educación de sus hijos. El centenario de aquel significativo acontecimiento de 1831, lo celebra la Francia batalladora, cuando los católicos de España sentimos el infuso despojo de nuestros derechos a la escuela y en la escuela. Sea cual sea el alcance que tan repulsiva medida tenga en la práctica, el camino del desquite nos lo indica el ejemplo ilustre de Francia. "Dios y libertad" por lema, y trabajo constante por deber de conciencia".

Nota comercial

Manzanas, a 25 pesetas la carga de 70 kgs. Limones, a 15 ptas. la carga. Naranjas, a 15 ptas. la carga. Mandarinas, a 30 ptas. la carga. Muniatos, a 8 ptas. el quintal. Algarrobas nueva cosecha, clase corriente, a 7'50 ptas. quintal. Aceite a 185 ptas. la somada. — Nueva cosecha a 100 y 120 ptas. la carga.

Mercado de Felanitx Almendrán propietario, ptas. 155'00 qq. Vinos Celler: Año 1930, ptas. 0'35 litro. Trigo (cuartera), ptas. 32'00. Cebada del país, ptas. 14'50. Id. forastera (100 kilos), ptas. 38'00. Avena del país (cuartera) ptas. 14'00. Id forastera, ptas. 13'00. Habas corrientes, ptas. 31'00.

De interés para las Sociedades Patronales y Obreras del ramo textil

La "Gaceta" de 22 de octubre publica la siguiente orden: Ilmo. Sr.: La Orden de este Departamento de 20 de julio último proveyendo a una necesidad largamente sentida en la provincia de Baleares, dispuso la creación en Palma de Mallorca de un Comité Paritario de Industria textil, con jurisdicción sobre toda la provincia e integrado por siete Vocales efectivos e igual número de suplentes en cada representación; más como sin duda uno de los principales fundamentos de la Organización Corporativa Nacional es el de proceder en cada caso según las necesidades de la Región de que se trate, llegando en la especialización en la función, a la mayor minuciosidad posible, y como no cabe desconocer que en la provincia de Baleares el trabajo en la industria textil no tiene las mismas características cuando se realizan en centros febriles de la capital que cuando se verifica en otros centros más apartados de ella, que tienen que contar como factores de su industria con elementos muy varios y especialmente con el de transportes, tanto de materias primas como de productos elaborados. Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente: 1.º Que la orden de este Departamento de 20 de julio último, que mandó crear en Palma de Mallorca un Comité Paritario de Industria textil, con jurisdicción sobre toda la provincia de Baleares, se entienda aclarada en el sentido de que en dicha provincia y con residencia en Palma de Mallorca, se constituya un Comité paritario de industria textil, integrado por dos Secciones, que se denominarán "de la capital" y "del resto de la provincia", con jurisdicción cada una de ellas sobre los centros fabriles y trabajadores que su denominación significa, e integrada cada una por cinco Vocales efectivos e igual número de suplentes en cada representación, y formando parte ambas, por tanto, del Comité que integran, de la Agrupación indicada en la Orden de que se trata. 2.º Para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho de elección las Sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, así como las Sociedades de ambas clases que en el referido plazo de inscriban en el mencionado Censo, acompañando al efecto la documentación necesaria; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo a que se hace referencia en el número anterior, se determinará aquél en el cual habrán de verificarse las elecciones con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas. — Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 13 de octubre de 1931.—Francisco L. Caballero.—Señor Director general de Trabajo. En la Delegación Regional de Trabajo de esta Provincia se darán toda clase de detalles y facilidades a cuantas Asociaciones deseen tomar parte en las elecciones de referencia.

La "Gaceta" de 22 de octubre publica la siguiente orden: Ilmo. Sr.: La Orden de este Departamento de 20 de julio último proveyendo a una necesidad largamente sentida en la provincia de Baleares, dispuso la creación en Palma de Mallorca de un Comité Paritario de Industria textil, con jurisdicción sobre toda la provincia e integrado por siete Vocales efectivos e igual número de suplentes en cada representación; más como sin duda uno de los principales fundamentos de la Organización Corporativa Nacional es el de proceder en cada caso según las necesidades de la Región de que se trate, llegando en la especialización en la función, a la mayor minuciosidad posible, y como no cabe desconocer que en la provincia de Baleares el trabajo en la industria textil no tiene las mismas características cuando se realizan en centros febriles de la capital que cuando se verifica en otros centros más apartados de ella, que tienen que contar como factores de su industria con elementos muy varios y especialmente con el de transportes, tanto de materias primas como de productos elaborados. Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente: 1.º Que la orden de este Departamento de 20 de julio último, que mandó crear en Palma de Mallorca un Comité Paritario de Industria textil, con jurisdicción sobre toda la provincia de Baleares, se entienda aclarada en el sentido de que en dicha provincia y con residencia en Palma de Mallorca, se constituya un Comité paritario de industria textil, integrado por dos Secciones, que se denominarán "de la capital" y "del resto de la provincia", con jurisdicción cada una de ellas sobre los centros fabriles y trabajadores que su denominación significa, e integrada cada una por cinco Vocales efectivos e igual número de suplentes en cada representación, y formando parte ambas, por tanto, del Comité que integran, de la Agrupación indicada en la Orden de que se trata. 2.º Para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho de elección las Sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, así como las Sociedades de ambas clases que en el referido plazo de inscriban en el mencionado Censo, acompañando al efecto la documentación necesaria; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo a que se hace referencia en el número anterior, se determinará aquél en el cual habrán de verificarse las elecciones con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas. — Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 13 de octubre de 1931.—Francisco L. Caballero.—Señor Director general de Trabajo. En la Delegación Regional de Trabajo de esta Provincia se darán toda clase de detalles y facilidades a cuantas Asociaciones deseen tomar parte en las elecciones de referencia.

Servicios de Correos Administración principal: Soledad, 21 Secretaría De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios. Giro Postal De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios. Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19. Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11 Paquetes Postales Impedición de 9 a 11 entera de 1 a 13'00. Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios. Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13. Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 11. 17 a 18'30. Entrega de impresos de más de 500 gramos De 11'30 a 13'30. Los días laborables. Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30. Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos. Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00. Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Enfermos Desesperados, no desalentad!... El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente todo aquello que es absolutamente VEGETAL. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energía depuradora y renovadora orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen ni reposo ni dieta especial, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas. PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION Lleva un mes tomando la Cura N.º 1 y me encuentro bien, así que he acordado mi curación con 3 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rue Pólin, Vega del Sol, Orense. En los 20 años que llevo en el campo de pedicelaciones, las innumerables personas que he tratado no han podido lograr lo que he logrado con las Curas N.º 1. Que Dios os envíe al médico que los descubrió para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santalucía, Córdoba. Tengo el gusto de señalar que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Caceres, 4, Torres, Burdeos. Esta es la gran medicina que el Creador ha puesto a nuestro alcance: en buscamos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor K.N.A.P. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO POR ESTE S. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN. Nombre Calle Ciudad Provincia

TRES MESES GRATIS OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE puede usted recibir «La Hermita de Orc», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO HIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos. Don Suscriptor o lector de el CORREO DE MALLORCA Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Novenario de Santa Catalina Thomas con meditaciones para todos los días de la novena. 30 céntimos De venta: Imprenta «La Esperanza»

LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS TRABAJOS COMERCIALES CARTAS TALONARIOS SOBRES FACT CHEQUES ACCIONES BANCARIAS RECORDATORIOS ORDINARIOS DE PRIMERA COMUNION TARJETONES PARA BODAS FIESTAS MATALICION TODA CLASE DE IMPRESOS TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS INVITACIONES PROSPECTOS LEND IMPRESOS DE TODAS CLASES TIPOS, ORLA, VIRETAS Y DERNISTAR REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR TRICROMIAS LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA

La Delegación del Gobierno en Menorca

El cargo ha sido ofrecido al ibicenco don Ramón Medina Tur.—Se creará una Delegación en Ibiza

Leemos en "La Voz de Ibiza": "Por telegrama del diputado Sr. Carreras al Jefe de la Izquierda Ibicenco don Ramón Medina se supo que el ministro de la Gobernación había ofrecido al referido señor Medina el cargo de Delegado del Gobierno en Menorca vacante al pasar al Gobierno civil de la provincia don Juan Manent que lo venía desempeñando.

La noticia en Ibiza fué muy bien recibida no sólo entre los correligionarios del señor Medina sino también en general por tratarse de persona que goza de la estimación de todos los vecinos.

Por nuestra parte nos felicitamos de que los federales reconociendo los méritos del señor Medina y sus servicios prestados a la República le hayan ofrecido tan honroso cargo.

Hacia días que venía susurrando se — y el rumor se acentuaba desde la proclamación del señor Carreras — que el señor Medina sería nombrado delegado pero se creía lo sería de Ibiza donde según parece será establecida una Delegación en cuanto se aprueben los nuevos presupuestos.

Reciba el señor Medina nuestra felicitación.

Muchísimas fueron las personas que pasaron ayer tarde por el domicilio del señor Medina para testimoniárle su amistad y darle la enhorabuena.

También el centro de Alianza Republicana se vio más animado que de costumbre.

Según se nos dice el señor Medina contestó que aceptaba el cargo en el caso de que no hubiera algún menorquín que lo aspirara".

Dice "Diario de Ibiza": "En contestación a un telegrama que dirigimos ayer a "La Voz de Menorca", adelantando la noticia de tal nombramiento, recibimos la siguiente contestación:

"Tenemos seguridad prestigioso nombre Ramón Medina causará magnífico efecto entre correligionarios Menorca. Aconsejenle acepte decidido. Saludos.—"Voz Menorca".

Por noticias recibidas últimamente de Madrid del ministro de Estado don Alejandro Lerroux, se ha sabido que, cuando sean confeccionados los nuevos presupuestos del Estado, figurará una cantidad para establecer una Delegación del Gobierno en esta isla.

Aparte de la ventaja que supondrá para Ibiza esta Delegación traerá aparejado que sea destinado un regimiento de guardias de seguridad, no costando nada al Ayuntamiento".

Boletín religioso

HOY MARTES DIA 27

San Frutos, confesor

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Santa Clara en honra de Santa Catalina, virgen y mártir.

Por la tarde, ejercicio del mes del Rosario y reserva del Santísimo.

MIERCOLES DIA 28

Santos Simeón y Judas, Apóstoles

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Clara en honra de Santa Catalina, virgen y mártir.

A las siete Misa y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Rosario ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de Monte-

sión en honra de San Alonso Rodríguez, S. J.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario Novena con sermón por el Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa María Magdalena.

La luz y nuestro siglo

Recuerda don Santiago la tristeza del hogar en el siglo pasado, cuando la pobre iluminación de todos fué el quinqué de petróleo. Vino luego el abanico movedizo del gas de la "lira", que tan antipáticas nos hizo las interminables horas de vela en el salón de estudio del colegio, y después el mechero que, con su luz amarilla, empezó a alegrar un poco nuestras veladas: Luego la bombilla de filamento carbónico con su tonorojizo que se debilitaba en manos de los tacaños dispuestos a apurarla más de lo debido. Pero el avance rápido de las lámparas de filamento de tungsteno, siempre a base de más luz, establecieron la iluminación radiante, profusa y alegre. Sólo gente de espíritu mezquino gusta apurar las veladas a la luz de una bombilla de cinco bujías, más floja que un candil de aceite, deleitándose en la meditación de los céntimos que creen ahorrar. ¡Cuánto se engañan! Sólo logran privarse de vivir bien; porque ya se sabe que las bombillas llamadas de "cinco bujías" exceden muchas veces de 15 vatios, aunque no dan luz y cuestan lo suyo. ¿Por qué no tomar lámparas de marca que garantizan su consumo? Está bien que para locales secundarios se usen bombillas de 10 y 15 vatios a céntimo o céntimo a medio la hora, pero para la vivienda se impone la lámpara de 25, 40, 60 o más vatios que en total no cuesta más que dos, tres o cinco céntimos la hora, lámpara y fluido comprendido. Con lámparas Osram el alumbrado es perfecto. O-20.

En el Instituto

Títulos de Bachiller

Se han recibido en el Instituto de segunda Enseñanza, los Títulos de Bachiller Universitario de don Vicente Castañer Enseñat, don José Ferrer Mateu, don Esteban Amengual Ribas, y don Federico Gomila Taberner, que podrán recogerse en la Secretaría del mismo, por los interesados previa la presentación de la cédula personal, todos los días laborables de 10 a 12.

VIDA DEPORTIVA

Constancia, 1; Manacor, 0

Anteayer domingo, celebróse en Inca el partido de campeonato entre el equipo de aquella ciudad y el titular de Manacor.

El juego, debido al fuerte vendaval reinante, no pudo alcanzar el interés que era de desear, resultando muy deslucido.

Al partido asistió escasa concurrencia y los locales lograron en su primera parte marcar el único goal de la tarde que debía darles la anhelada victoria.

El autor del tanto fué Oliver, que remató oportuno un pase cedido por Xim.

Los empujes inquisentes se estrellaron ante la buena defensa que hizo el Ma-

naacor, el cual en las postrimerias del encuentro estuvo a punto de empatar, cosa que no consiguió debido a la falta de suerte.

Arbitró el partido, haciéndolo acertadamente, el colegiado señor González, el cual alineó a los equipos en esta forma:

Constancia. — Pedro, Alcina, Pericás, Luis, Estelrich, Figuerola, París, Oliver, Ordinas, Seguí, y Xim.

Manacor. — Oliver, Riera, Nadal, Parrera, Juan, Nadal, Sart, Fullana, XX, Gomila y Frau.

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

De Sineu

"La companya antijesuítica"

Se publica i es reparteix dins Sineu i pobles veinats un periódic setmanari; "bitingüe anticaciquil".

Quan ens donaren la noticia nos alegrarem pensant tendríem un "foco" de cultura, i ha resultat esser un "foco" d'odis.

Tenim a la vista el nombre sisé. L'article primer "La mujer y los jesuitas", pareix més que un resum de tota la campanya enverinada diabòlicament contra els jesuitas sortida demunt "periódicos" calumniadors.

La tasca dels jesuites és "malograr hombres" i "inutilizar al sér humano". La moral que ensenyen "un montón de reglas estúpidas". Recorda "la incapacidad intelectual de la Orden", i que "rebaja los grados de religiosidad", etc.

De manera que, segons "El Republicano", els jesuitas: Primer, rebaxen la religiositat; segon, son uns curts de gambals; tercer, ensenyen una moral que és un caramull de regles estúpidas; i quart, inutilissen els homes.

Quatre afirmacions gravíssimas que demostren un desconeixement complet de l'Orde que més honra a Espanya, i que ha enaltit, dins tot ordre moral i intelectual especialment, a multitud d'panyols. que, amb los seus estudis fondeos i ben rasonats, ha anolit en el camp de les ciencias, els primers llocs: ens basta recordar el pedagog P. Ruiz Amado, al químic P. Vitoria, l'astrónom P. Rodés, i l'Oservatori del Ebro; que, amb l'exemplaritat heròica de vida religiosa, ha aconseguit donar a Mallorca a San Alonso Rodríguez.

Quatre afirmacions que son quatre calumnias gravíssimas, que demostren un odi plebeu i vergonyós.

Sineu.

Nueva Clínica Dental

El sábado, por la tarde, tuvo lugar la inauguración de la nueva Clínica Dental que acaba de instalar en la calle de la Galera, n.º 2, pral., (esquina de la plaza de Coll), nuestro amigo don Antonio Oliver.

El nuevo gabinete, que ha sido montado con toda clase de detalles y con todos los adelantos modernos, fué bendecido por el Rdo. señor don Gabriel Estelrich, Pbro.

Debido al reciente luto, el acto revisió carácter familiar.

Notas de Sociedad

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de Oficial 1.º del Cuerpo Nacional de Estadística nuestro buen amigo don Damián Serra Reus.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", el Director de la Compañía de los F. C. de Mallorca don Rafael Blanes y el Jefe de Movimiento de dicha Compañía don Miguel Puigserver.

También salieron don José Castelló, don Mariano Mulet, don Antonio Martorell, don Antonio Canals, don Miguel Cras y don Ramón Colomar.

Igualmente salió para Barcelona, de paso para Marruecos, el teniente de infantería nuestro amigo don Mateo Jaume.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", don Juan Valls, don Mario Gallard, don Pedro Barbarin, don Enrique Singala y señora, don José Costa, don Narciso Canals y señora, don Miguel Batlle y señora, don Juan Oliva señora e hija y don José López. También ha llegado el arquitecto don Guillermo Forteza.

Almacenes CASA ROCA

Llaneta, 58

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

En la Casa de la Villa

De comiso de 200 kilos de pescado

El Delegado de Mercados, teniente de alcalde don Luis Ferrer, nos manifestó ayer que por el veterinario de servicio fué ordenado el comiso e inutilización de doscientos kilos de pescado que se hallaba en mal estado.

Atendiendo un ruego

El Alcalde interino, señor Villalonga Fábregues, enterado del ruego que los vecinos de la calle de Real le dirigen por mediación del diario "El Día" llamando la atención sobre el estado de limpieza de aquella vía, inmediatamente trasladó la queja al delegado de dicha sección, concejal señor López, para que proceda en consecuencia.

Noticias militares

Retiro. — Se concede para esta ciudad al capitán de Artillería don Mateo Riera Caldentey.

TURISMO

Esta mañana, a las nueve, ha fundeado en nuestra bahía el paquebot alemán "Adolph Woermann".

A bordo de dicho buque viajan buen número de turistas.

Esta tarde dicho buque debe continuar el cruceo que realiza por el Mediterráneo.

CASA MATONS

Manteles, Servilletas.

Sueltos y noticias

Donativo

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha hecho un donativo de doscientas cincuenta pesetas a la familia del obrero Antonio Roig, electricista, muerto a consecuencia de un accidente ocurrido en la fábrica de Electricidad.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Embarrancamiento de velero en Porto-Cristo

No hubo desgracias

A causa del temporal de anteayer, pailebot "Cala San Vicente", de la viera Mallorquina, que había salido Ciudadela para Palma el sábado mo, se refugió en Porto Cristo.

En vista de que el fuerte oleaje y ráfagas de viento azotaban, en su de refugio, echaron al mar sus tres clas y en marcha el motor, pero a sar de la potencia del motor y de que anclas garreaban no pudieron evitar al medio día el buque embarrancarse.

La tripulación tuvo que salvarse mediante una cuerda que tenía sujeto un extremo de un palo y el otro enmo en tierra.

No se registró afortunadamente, alguna desgracia personal.

Bursátiles

MARCA DE MADRID

Día 26 de Octubre de 1931

V. tores del estado

| | |
|--|------|
| Interior 4 % | 700 |
| Exterior | 000 |
| Amortizable 3 % | 000 |
| Amortizable 4 % | 000 |
| Amortizable 5 % 1920 | 000 |
| Amortizable 5 % 1927 (1000 im-puestos) | 700 |
| Amortizable 5 % (libre) | 000 |
| Amortizable 3 % 1917 | 000 |
| Varías | |
| Acciones Banco de España | 4500 |
| Arrendataría de Tabacos | 1600 |
| Acciones Banco Hispano Ame-ricano | 0000 |
| Azúcares preferentes | 000 |
| Ordinarios | 000 |
| Cédulas Banco Hipotec. 4 % | 0000 |
| 5 % | 000 |
| 6 % | 0000 |
| Muebles | |
| Francos | 430 |
| Libras | 440 |
| Dólares | 110 |
| Liras | 000 |

Alcaldía de Palma

Al objeto de evitar perjuicios al cindario, por el presente anuncio se hace saber y se les recuerda, que el del corriente finaliza el plazo para el tuar el pago del 4.º plazo de "Pavimentación general"; y como no se dará prorroga, precisa que antes de dicho día los en descubierto acudan a retirar los talones en las Oficinas recaudatorias San Bartolomé, n.º 28, si no quieren currir en los procedimientos que p descubiertos se iniciarán.

Lo que se publica en el presente los efectos oportunos.

Palma, 23 octubre de 1931.

El Alcalde Interino

Francisco Villalonga

Miguel Valenti

Urología (Vías urinarias)
Ginecología (alteraciones de la vida)
TAPARRUBI, 2. De 10 a 12

Turriones

Los acreditados turrioneros ANTONIO SEVILLA e hijo participan a CLIENTELA y al público que a partir del 24 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turriones de jijona, fuertes de Alicante, de diz, yema, nieve, guirlache, negro, rrrón de fruta (todos sin adulteración alguna), peladillas blancas, garrapudas, pasteles de gloria, piñones y dulces, en el local de costumbre, 50 Nicolás, 35 y en la Sucursal, San guel, 25.

LUISA RUIZ DE POVEDA
Profesora de piano

Pedro A. Peña, 24, 3.º-1.º
(esquina a Luis Martí)